



La CEDHJ y el municipio de Zapotlán el Grande suscribieron un convenio de promoción y divulgación de los derechos humanos

Con la conferencia magistral “Los derechos humanos en el nuevo proceso penal”, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, culminó su gira de trabajo en Zapotlán el Grande, Jalisco.

Luego de su llegada a la cabecera municipal, el ombudsman asistió a la sala José Clemente Orozco, en la sede del gobierno municipal, donde se firmó un convenio entre el ayuntamiento que encabeza José Luis Orozco Sánchez Aldana y la CEDHJ, para la promoción y divulgación de los derechos humanos en el municipio.

Ante servidores públicos municipales, entre los cuales destacaban agentes de policía y de vialidad, reconoció el esfuerzo de las autoridades por brindar capacitación, y los invitó a actuar con proximidad ciudadana y a convertirse en promotores de derechos humanos en defensa, sobre todo, de los grupos vulnerables, como la niñez, los adultos mayores, los indígenas y las mujeres.

“La CEDHJ es aliada de las instituciones públicas del municipio de Zapotlán el Grande. Buscamos que se fortalezcan; no estamos en un afán persecutorio. Por ningún motivo seremos un obstáculo para que se realice la función pública; sumamos como ciudadanos para que se combata al crimen organizado, se combatan la corrupción y la impunidad”, dijo.

Ofreció, desde la institución, capacitación y las resoluciones, respecto a los procedimientos de queja, como un instrumento de cambio y de generación de políticas públicas a favor de los derechos humanos.

Posteriormente, Álvarez Cibrián se trasladó a la oficina regional de la CEDHJ, donde dio a conocer proyectos para el área, y escuchó las inquietudes del personal.

Por la tarde, acompañado del diputado local Roberto Mendoza Cárdenas, visitó la Casa de Justicia y Juicios Orales, a un costado del Centro Integral de Justicia Regional, donde ya operan las salas en las que se ventilan los primeros procesos orales del estado de Jalisco. Intercambió puntos de vista con los jueces del lugar, con abogados y personal de las salas.

También se reunió con representantes de las organizaciones de la sociedad civil de la región, a quienes ofreció una conferencia. Asimismo, escuchó planteamientos de los representantes de la Unión de Indígenas Nahuas de Tuxpan; Hogar para Ancianos San José, AC; Unión de Invidentes de Ciudad Guzmán, AC; Voluntarias Vicentinas ACM, y Tradición, Arte y Cultura de Zapotlán el Grande.

En esta reunión anunció la negociación con el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande para facilitar la apertura de una oficina del Instituto de Investigación y Capacitación de la CEDHJ con el fin de llevar cursos, talleres, seminarios y conferencias a quienes lo requieran, miembros de la sociedad y servidores públicos.



Por la noche, el ombudsman inauguró las Jornadas de Actualización en Materia de Derechos Humanos y Juicios Orales, en el Centro Regional de Educación Normal, con la conferencia magistral “Los derechos humanos en el nuevo proceso penal”. A esta conferencia asistieron estudiantes, jueces, notarios, servidores públicos y los 17 presidentes municipales de la región Sur Sureste de la entidad. El evento fue organizado por el ayuntamiento, el Congreso del Estado, la Fiscalía General y la oficina regional de la CEDHJ.

“La impartición de la justicia también es un derecho humano que debemos alentar, fortalecer, fomentar, y que se entienda que en la Comisión somos aliados del fortalecimiento del nuevo sistema de justicia penal”, concluyó.

°°0°°